



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 04 SEP 2019

VISTO el Expte. N° 635-019, por el cual la Señora Directora de la Carrera "Licenciatura en Gestión Universitaria" solicita se contraten los servicios de la Prof. Elisa María REYES de DEU, DNI N° 25.923.435, para desempeñar funciones de Coordinadora y Profesora Responsable para el dictado de la asignatura electiva "Inglés II" correspondiente a 5° año de la mencionada carrera (fs.1/2); y

CONSIDERANDO:

Que a fs.3 se agregan antecedentes académicos de la Prof. Elisa María REYES de DEU;

Que ha opinado favorablemente la Sra. Secretaria Académica (fs.6 in fine);

Que mediante Resolución n° 2017-4954-APN-SECPU#ME de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación de fecha 13 de octubre de 2017, se asignan a esta Universidad los fondos con destino específico para financiar el Programa de Capacitación Gratuita para el Personal No Docente;

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Contratar los servicios de la Prof. Elisa María REYES de DEU, DNI N° 25.923.435, para desempeñar funciones de Coordinadora y Profesora Responsable para el dictado de la asignatura electiva "Inglés II" correspondiente a 5° año de la Carrera "Licenciatura en Gestión Universitaria", a partir del 07 de junio y hasta el 26 de julio de 2019, con la retribución y demás condiciones a estipularse en el correspondiente contrato.-

ARTICULO 2°.-El gasto dispuesto por el artículo 1° se atenderá con fondos específicos asignados a esta Universidad mediante Resolución n° 2017-4954-APN-SECPU#ME de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación con destino a la Licenciatura en Gestión Universitaria.-

ARTICULO 3°.-Formúlese el contrato de referencia; hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Presupuesto y pase a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°: 1494 2019

frf

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.